

# LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



22-2005

Año XXIX

7 de octubre de 2005

## CONSEJO UNIVERSITARIO

### SESIÓN SOLEMNE 5004

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2005

Artículo

Página

<u>ARTÍCULO ÚNICO</u> . Conmemoración del 65.º aniversario de la UCR .....	3
--	---

### SESIÓN 5005

MARTES 30 DE AGOSTO DE 2005

1. <u>AGENDA</u> . Modificación .....	4
2. <u>AGENDA</u> . Modificación .....	4
3. <u>JEFATURA DEL CIST</u> . Procedimiento para la nominación de candidatos .....	4

### SESIÓN 5006

MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2005

1. <u>JEFATURA DEL CIST</u> . Se amplía el acuerdo de la sesión 3854, artículo 10 .....	5
2. <u>SALUD OCUPACIONAL</u> . Lineamientos generales y específicos . Análisis .....	5
3. <u>AGENDA</u> . Modificación .....	5
4. <u>CONARE</u> . Presentación del plan nacional de educación superior universitaria estatal .....	5
5. <u>GASTOS DE VIAJE</u> . Ratificación de solicitudes .....	5

### SESIÓN EXTRAORDINARIA 5007

VIERNES 2 DE SETIEMBRE DE 2005

1. <u>AGENDA</u> . Ampliación .....	6
2. <u>APROBACIÓN DE ACTAS</u> . Sesión 4994 .....	6
3. <u>GASTOS DE VIAJE</u> . Ratificación de solicitudes .....	6
4. <u>PROYECTO DE LEY</u> . "Reforma integral a la Ley General de Salud N.º 5395 y sus reformas". Análisis .....	6

### SESIÓN 5008

MARTES 6 DE SETIEMBRE DE 2005

1. <u>AGENDA</u> . Modificación .....	7
2. <u>INFORMES DEL DIRECCIÓN</u> .....	7
3. <u>APROBACIÓN DE ACTAS</u> . Sesiones 4986, 4988, 4990, 4991, 4992, 4993 .....	7

*continúa en la página 2*

4.	<u>PROYECTO DE LEY</u> . Reforma integral a la Ley General de Salud N.º 5395 y sus reformas. Análisis . . . . .	7
5.	<u>AGENDA</u> . Modificación . . . . .	7
6.	<u>CIST</u> . Visita de candidatos y candidata a ocupar la Jefatura del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST) del Consejo Universitario . . . . .	7

**VICERRECTORÍA DE DOCENCIA**

<u>RESOLUCIÓN 7794-2005</u> . Sede de Occidente. Creación del plan complemento en Educación Primaria con concentración en Inglés para estudiantes del Bachillerato en la Enseñanza del Inglés . . . . .	12
<u>RESOLUCIÓN 7795-2005</u> . Modificación de cursos . . . . .	12
<u>RESOLUCIÓN 7797-2005</u> . Escuela de Tecnología de Alimentos. Ubicación de graduados de la Escuela Centroamericana de Ganadería . . . . .	13
<u>ADICIÓN A LA RESOLUCIÓN 6500-98</u> . . . . .	15
<u>ADICIÓN A LA RESOLUCIÓN 6930-2000</u> . . . . .	15

# CONSEJO UNIVERSITARIO

## Resumen del Acta de la Sesión Solemne N° 5004

Celebrada el jueves 25 de agosto de 2005

Aprobada en la sesión 5017 del miércoles 28 de setiembre de 2005

---

**ARTÍCULO ÚNICO.** La señora Directora del Consejo Universitario, señora Jollyanna Malavasi Gil, declara abierta la Sesión Solemne N.º 5004 del Consejo Universitario en conmemoración del 65º Aniversario de la Universidad de Costa Rica.

Se desarrolla el siguiente programa:

1. Himno Nacional.
2. Apertura de la sesión.
3. Palabras del Sr. Juan Diego García Castro, Presidente de la FEUCR.
4. Mensaje de la M.Sc. Jollyanna Malavasi Gil, Directora del Consejo Universitario.
5. Palabras del M.Sc. Wilfrido Blanco Mora, Viceministro de Educación Pública.
6. Acto cultural a cargo del Coro Universitario.
7. Mensaje de la Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica.
8. Entrega de premios del Certamen Anual de Artes Visuales Bidimensionales. "Ambiente Universitario" 2005.
9. Premiación de los estudiantes con los mejores promedios del año lectivo 2004.
10. Clausura de la sesión solemne.
11. Marcha Universitaria.

**M.Sc. Jollyanna Malavasi Gil**  
**Directora**  
**Consejo Universitario**

## Resumen del Acta de la Sesión N° 5005

Celebrada el martes 30 de agosto de 2005

**Aprobada en la sesión 5016 del martes 27 de setiembre de 2005**

---

**ARTÍCULO 1.** El Consejo Universitario **ACUERDA:**

1. Con base en el artículo 16 de su reglamento, no conocer la propuesta CU-M-05-08-267 presentada por la M.Sc. Margarita Meseguer Quesada, Licda. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita, Dr. Víctor Sánchez Corrales, Licda Ernestina Aguirre Vidaurre y la Dra. Montserrat Sagot Rodríguez, en torno al proceso de nombramiento de la persona que ocupará la jefatura del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST), del Consejo Universitario.
2. Retirar del punto dos de la agenda, lo referente a la visita de los candidatos a ocupar el puesto de la Jefatura del CIST.

**ARTÍCULO 2.** El Consejo Universitario **ACUERDA** una modificación en el orden del día, para retirar del punto dos de la agenda, lo referente a la visita de los candidatos a ocupar el puesto de la Jefatura del CIST y conocer de forma inmediata, la presentación del procedimiento a la nominación de los candidatos a ocupar la Jefatura del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST).

**ARTÍCULO 3.** La señora Directora del Consejo Universitario, M.Sc. Jollyanna Malavasi presenta al Plenario, el procedimiento para la nominación de los candidatos a ocupar la Jefatura del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST).

El Consejo Universitario dispone continuar en la próxima sesión con el análisis sobre el procedimiento para la nominación de los candidatos a ocupar la Jefatura del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST).

**M.Sc. Jollyanna Malavasi Gil**  
**Directora**  
**Consejo Universitario**

## Resumen del Acta de la Sesión N° 5006

Celebrada el miércoles 31 de agosto de 2005

Aprobada en la sesión 5017 del miércoles 28 de setiembre de 2005

**ARTÍCULO 1.** El Consejo Universitario continúa con el análisis de la información sobre los candidatos para el nombramiento de la Jefatura del Centro de Información y Servicios Técnicos, presentado por la señora Directora del Consejo Universitario, M.Sc. Jollyanna Malavasi, en la sesión N°. 5005, artículo 3.

El Consejo Universitario **ACUERDA:**

Que en este proceso de nombramiento de la Jefatura del CIST se amplíe el acuerdo 3854-10, del 9 de junio de 1992, de tal modo que el Plenario, en esta oportunidad, realice el nombramiento sobre la base de los candidatos y las candidatas que cumplieron con el requisito de tiempo de servicio en cuanto a “cinco años de experiencia en la ejecución de labores relacionadas con el cargo” y fueron preseleccionados por la Comisión que nombró la Dirección para este caso, aunque el número supere la terna.

**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 2.** El Consejo Universitario continúa con el análisis del dictamen CE-DIC-05-7 (B) presentado en la sesión 5002, artículo 2, por la Comisión Especial en torno a los “Lineamientos generales y específicos en materia de salud ocupacional que deben fundamentar y orientar la gestión universitaria, en cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión N.º 4772, artículo 1, punto 2.”

**ARTÍCULO 3.** El Consejo Universitario **ACUERDA** una modificación del orden del día para recibir la visita de Miembros del Consejo Nacional de Rectores y posteriormente conocer las solicitudes de apoyo financiero.

El Consejo Universitario **ACUERDA** ampliar el tiempo de la presente sesión hasta que se vea el punto “ratificación de solicitudes de apoyo financiero”.

**ARTÍCULO 4.** El Consejo Universitario recibe la visita de los Miembros del Consejo Nacional de Rectores, señores: Rodrigo Arias Camacho, Rector de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), Presidente del CONARE; Eugenio Trejos Benavides, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), y José Andrés Masís Bermúdez, Director de OPES; y Maritza Monge Murillo, Directora, Oficina de Planificación Universitaria de la Universidad de Costa Rica, quienes presentarán el documento denominado “Plan Nacional de Educación Superior Universitaria Estatal 2006-2010”.

**ARTÍCULO 5.** El Consejo Universitario, atendiendo la recomendación de la Comisión de Política Académica y de

conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, **ACUERDA** ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero: (*Ver cuadro en la página 8*)

**M.Sc. Jollyanna Malavasi Gil**  
**Directora**  
**Consejo Universitario**

## Resumen del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 5007

Celebrada el viernes 2 de setiembre de 2005

**Aprobada en la sesión 5017 del miércoles 28 de setiembre de 2005**

---

**ARTÍCULO 1.** El Consejo Universitario **ACUERDA** una modificación de agenda para conocer como punto 4 de la agenda, el dictamen CE-DIC-05-15 sobre el Proyecto de ley “Reforma integral a la Ley General de Salud N.º 5395 y sus reformas”.

**ARTÍCULO 2.** El Consejo Universitario **ACUERDA** aprobar con modificaciones de forma para su aprobación el acta de la sesión N.º 4994.

**ARTÍCULO 3.** El Consejo Universitario, atendiendo la recomendación de la Comisión de Política Académica y de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos a los funcionarios que participen en actividades internacionales, **ACUERDA** ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero: (*Ver cuadro en la página 11*)

**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 4.** El Consejo Universitario conoce el dictamen CE-DIC-05-15 presentado por la Comisión Especial en torno al Proyecto de ley “Reforma integral a la Ley General de Salud N.º 5395 y sus reformas”.

El Consejo Universitario continuará en la próxima sesión, con el análisis del dictamen CE-DIC-05-15, presentado por la Comisión Especial en torno al Proyecto de ley “Reforma integral a la Ley General de Salud N.º 5395 y sus reformas”.

**M.Sc. Jollyanna Malavasi Gil**  
**Directora**  
**Consejo Universitario**

## Resumen del Acta de la Sesión N° 5008

Celebrada el martes 6 de setiembre de 2005

**Aprobada en la sesión 5017 del miércoles 28 de setiembre de 2005**

---

**ARTÍCULO 1.** El Consejo Universitario guarda un minuto de silencio por fallecimiento del Dr. Alfonso López Martín, Catedrático de la Escuela de Filosofía.

El Consejo Universitario **ACUERDA** una modificación del orden del día y una ampliación de la agenda para conocer como primer punto, los Informes de la Dirección y analizar una carta enviada por las personas participantes en el concurso para ocupar la jefatura del Centro de Información y Servicios Técnico (CIST) del Consejo Universitario.

**ARTÍCULO 2.** Informes de la Dirección

a) Solicitud de permiso

El Consejo Universitario **ACUERDA** conceder permiso a la Licda. Marta Bustamante Mora, para ausentarse de sus labores el martes 6 de setiembre de 2005.

b) Concurso para la Jefatura del CIST

La señora directora se refiere a la carta de las personas participantes en el concurso para ocupar la Jefatura del Centro de Información y Servicios Técnicos del Consejo Universitario (CIST).

En oficio con fecha 5 de setiembre de 2005, las señoras Fanny Coto Acuña y Jenny Asensio Ayala, así como los señores Rónald Mena Molina y Edgar Arias Porras, solicitaron al Consejo Universitario iniciar un nuevo proceso del concurso para nombrar a la persona que ocupará el puesto de Jefe del Centro de Información y Servicios Técnicos.

**ARTÍCULO 3.** El Consejo Universitario **ACUERDA** aprobar, con modificaciones de forma, las actas de las sesiones N.os 4986, 4988, 4990, 4991, 4992 y 4993.

**ARTÍCULO 4.** El Consejo Universitario continúa con el análisis del Dictamen CE-DIC-05-15 presentado en la sesión extraordinaria N.º 5007, artículo 4, por la Comisión Especial en torno al Proyecto de Ley “Reforma Integral a la Ley General de Salud N.º 5395 y sus reformas”.

**ARTÍCULO 5.** El Consejo Universitario **ACUERDA** una modificación del orden del día para recibir la visita de los candidatos y la candidata a ocupar el puesto de Jefe del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST) del Consejo Universitario.

**ARTÍCULO 6.** El Consejo Universitario recibe la visita de los candidatos y la candidata a ocupar la Jefatura del Centro de

Información y Servicios Técnicos (CIST) del Consejo Universitario: Carmen Lidia Rodríguez Villalobos, Manuel Antonio Hernández Valenciano, Rónald Guillermo Vega Masís y José Norberto Rivera Romero.

**M.Sc. Jollyanna Malavasi Gil**  
**Directora**  
**Consejo Universitario**

# VIÁTICOS

Sesión N° 5006 artículo 5  
Miércoles 31 de agosto de 2005

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA UNIVERSIDAD	OTROS APORTES
<b>Feterman Rotkopf, Gertrudis</b>  Escuela de Artes Musicales	Asociada	Guatemala	2 al 9 de setiembre	Festival Internacional Bravissimo 2005 <i>Recital a dos pianos.</i>	\$150 Viáticos y gastos de salida	Sin cuantificar Pasaje y hospedaje Organización del Festival Internacional
<b>Feterman Rotkopf, Sara</b>  Escuela de Artes Musicales	Asociada	Guatemala	2 al 9 de setiembre	Festival Internacional Bravissimo 2005 <i>Recital a dos pianos.</i>	\$150 Viáticos y gastos de salida	Sin cuantificar Pasaje y hospedaje Organización del Festival Internacional
<b>Blanco Rojas, María Lorena</b>  INI	Directora	Bolivia	4 al 10 de setiembre	Curso sobre Conservación de Recursos Genéticos Forestales	\$750 Pasaje parcial	Monto sin cuantificar Viáticos AECI (1)  \$500 Complemento de pasaje FUNDEVI
<b>Blanco Sáenz, Rigoberto</b>  CELEQ	Director	Montevideo, Uruguay	5 al 9 de setiembre	Taller Evaluación de las capacidades existentes y las necesidades para el análisis de COPs para América Latina y el Caribe.  <i>Expondrá sobre los planes nacionales de implementación del Convenio de Estocolmo.</i>	\$750 Pasaje	\$174 Viáticos \$26 Gastos de salida Aporte personal  \$1074 Viáticos Programa 415 CELEQ  \$500 Complemento del pasaje FUNDEVI
<b>Soto Calderón, Ronald</b>  Escuela de Orientación y Educación Especial	Asociado	Bogotá, Colombia	6 al 10 de setiembre	Encuentro Internacional de la Red Docente de América Latina y el Caribe Red Kipus	\$750 Viáticos	\$550 Pasajes Aporte personal
<b>Palma Rodríguez, Carlos</b>  Escuela de Economía	Instructor	Ferrara, Italia	10 al 18 de setiembre	Brindará una conferencia en la L'Institute Ferrara Graduate School in Industrial Development Policy en la Universidad de Ferrara	\$750 Pasaje	\$750 Viáticos parciales FUNDEVI  \$276 Complemento de viáticos, inscripción y gastos de salida Aporte personal
<b>Mora Arias, Alexandra</b>  Oficina de Divulgación e Información	Profesional I	Buenos Aires, Argentina	11 al 15 de setiembre	VI Congreso Internacional de Protocolo	\$750 Viáticos	\$775 Pasaje Aporte personal



# VIÁTICOS

Sesión Nº 5006 artículo 5  
Miércoles 31 de agosto de 2005

Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA UNIVERSIDAD	OTROS APORTES
<b>Chaves Olarte, Esteban</b>  Facultad de Microbiología	Asociado	Mumbai, India	12 al 16 de setiembre	9º Congreso del Foro Global de la Salud <i>Presentará el trabajo: "Research in tropical diseases in Central America is promoted through the generation of networks focused on relevant health problems of the region"</i>	\$750 Viáticos	\$1.700 Pasaje Swedish International Developing Agency
<b>Vásquez Vargas, Magdalena</b>  Sede de Occidente	Catedrática	Cádiz, España	15 al 25 de setiembre	IV Congreso Internacional de la Asociación Nacional de Investigación de Literatura Infantil y Juvenil (ANILIJ)	\$750 Pasaje parcial	\$750 Complemento de pasaje y complemento de viáticos FUNDEVI \$1.000 Viáticos parciales Aporte personal
<b>Ospina Garcés, Helena</b>  Escuela de Lenguas Modernas	Catedrática	Pamplona, España	16 al 23 de octubre	VII Congreso "Cultura Europea"	\$750 Pasaje	\$165 Complemento de pasaje \$550 Viáticos Aporte Personal
<b>Zumbado Alpízar, Mario</b>  CINA	Catedrático	Panamá, Panamá	4 al 8 de octubre	XIX Congreso Latinoamericano de Avicultura <i>Brindará una conferencia</i>	\$750 Viáticos	\$950 Pasaje e inscripción Aporte Personal
<b>Zeledón Ruiz, María del Pilar (1)</b>  Sede de Occidente	Asociada	Boston, Estados Unidos	3 al 6 de noviembre	31st Annual Meeting of the Association for Moral Education <i>Será miembro del equipo editorial de la Revista Internacional The Journal Moral of Education</i>	\$750 Viáticos	\$600 Pasaje FUNDEVI \$340 Aporte personal
<b>Monge Monge, María Argentina (2)</b>  Facultad de Farmacia	Decana	Nicaragua	4 al 8 de setiembre	Reunión de la Unión Aduanera	\$706,75 Pasaje y viáticos	

(1) Agencia Española de Cooperación Internacional.

(2) De conformidad con el artículo 10, se debe levantar el requisito estipulado en el inciso d), del artículo 9, ambos del Reglamento para la Asignación de Recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, pues ya recibió aporte económico en este año.

# VIÁTICOS

Sesión N° 5006 artículo 5  
Miércoles 31 de agosto de 2005

Continuación

## MONTOS MAYORES A \$750 POR ACTIVIDAD

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA UNIVERSIDAD	OTROS APORTES
<b>Quesada Sancho, Rolando</b> (2)  Escuela de Antropología y Sociología	Asociado	Guatemala	2 al 11 de setiembre	I Encuentro Centroamericano Interdisciplinario de Estudiantes de Arqueología, Antropología e Historia <i>Será el profesor responsable del grupo de estudiantes que participarán.</i>	\$1200 Viáticos	
<b>Garita Romero, Víctor</b>  Sección de Transportes	Chofer	Guatemala, Guatemala	2 al 11 de setiembre	<i>Chofer designado para trasladar a los participantes en el I Encuentro Centroamericano Interdisciplinario de Estudiantes de Antropología, Arqueología e Historia</i>	\$1.200 Viáticos	
<b>Herrero Uribe, Libia</b> (2)  Vicerrectoría de Docencia	Vicerrectora	Tegucigalpa, Honduras	5 al 9 de setiembre	18° Reunión del Comité de Coordinación Regional del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (CCR-SICEVAES) <i>Impartirá la conferencia: "Patogénesis de los Priones"</i>	\$1.152,75 Pasaje, viáticos y gastos de salida	
<b>Romero Estrada, Francisco</b> (2)  Vicerrectoría de Docencia	Catedrático	Tegucigalpa, Honduras	6 al 10 de setiembre	19 a. Reunión de la Comisión Técnica de Evaluación del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior SICEVAES	\$396.25 Pasajes \$506.75 Viáticos \$26 Gastos de salida	

- (2) De conformidad con el artículo 10, se debe levantar el requisito estipulado en el inciso d), del artículo 9, ambos del Reglamento para la Asignación de Recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, pues ya recibió aporte económico en este año.

# VIÁTICOS

Sesión N° 5007 artículo 3  
Viernes 2 de setiembre de 2005

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA UNIVERSIDAD	OTROS APORTES
<b>Gómez Sánchez, Rebeca</b>  Escuela de Enfermería	Instructora	San Salvador, El Salvador	4 de setiembre al 29 de octubre	Cuarto Curso de Educación para Enfermería de Centroamérica y el Caribe	\$750 Viáticos parciales	Monto sin cuantificar Pasaje y complemento de viáticos JICA (1)
<b>Romero Pérez, Jorge</b>  IIJ	Director	México D.F., México	6 al 8 de setiembre	Seminario sobre Tratado de Libre Comercio de América Central, República Dominicana con Estados Unidos  <i>Presentará una ponencia.</i>	\$750 Viáticos	\$589,93 Pasaje Aporte personal

## MONTOS MAYORES A \$750 POR ACTIVIDAD

<b>Barrantes Jiménez, Kennia</b>  INISA	Interina Licenciada (2)	Managua, Nicaragua	5 al 9 de setiembre	Reunión de la Comisión Aduanera Centroamericana	\$821,75 Pasaje y viáticos	
---	----------------------------	--------------------	---------------------	---	-------------------------------	--

- (1) Agencia Japonesa de Cooperación Internacional.  
(2) De conformidad con el artículo 10, se debe levantar el requisito estipulado en el inciso a) del artículo 9), ambos del Reglamento para la Asignación de Recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, pues su nombramiento es interino.

## RESOLUCIÓN 7794-2005

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le otorga el Estatuto Orgánico en sus artículos 197 y 200, el acuerdo de la Asamblea del Departamento de Ciencias de la Educación (sesión 3-2004 del 26 de agosto del 2004) y la Asamblea del Departamento de Filosofía, Artes y Letras (sesión 130 del 25 de agosto del 2004) y el conocimiento de la Directora de la Sede Regional de Occidente, autoriza la creación del plan complemento en Educación Primaria con concentración en Inglés para estudiantes del Bachillerato en la Enseñanza del Inglés:

### I Ciclo

Sigla: ED-0195  
Nombre: Desarrollo del niño preescolar y escolar  
Créditos: 3  
Horas: 4 teoría  
Requisitos: Ninguno  
Correquisitos: Ninguno  
Ciclo: I  
Clasificación: Propio

Sigla: ED-0026  
Nombre: Didáctica de la literatura infantil  
Créditos: 3  
Horas: 3 teoría, 1 práctica  
Requisitos: Ninguno  
Correquisitos: Ninguno  
Ciclo: I  
Clasificación: Propio

Sigla: ED-0764  
Nombre: Didáctica del inglés I  
Créditos: 3  
Horas: 4 teoría  
Requisitos: Ninguno  
Correquisitos: IO-5006, IO-5450  
Ciclo: I  
Clasificación: Propio

### II Ciclo

Sigla: ED-0762  
Nombre: Didáctica del inglés II  
Créditos: 3  
Horas: 4 teoría  
Requisitos: ED-0764  
Correquisitos: Ninguna  
Ciclo: II  
Clasificación: Propio

Sigla: IO-5530  
Nombre: Literatura infantil en inglés  
Créditos: 3  
Horas: 4 teoría  
Requisitos: ED-0026

Correquisitos: Ninguno  
Ciclo: II  
Clasificación: Propio  
Sigla: ED-1100  
Nombre: Fundamentos de lecto-escritura  
Créditos: 4  
Horas: 4 teoría, 2 práctica  
Requisitos: ED-0012  
Correquisitos: Ninguno  
Ciclo: II  
Clasificación: Propio

### III Ciclo

Sigla: ED-0039  
Nombre: Fundamentos de administración educativa  
Créditos: 3  
Horas: 4 teoría  
Requisitos: Ninguno  
Correquisitos: Ninguno  
Ciclo: III  
Clasificación: Propio

Sigla: ED-0041  
Nombre: Salud mental  
Créditos: 3  
Horas: 4 teoría  
Requisitos: Ninguno  
Correquisitos: Ninguno  
Ciclo: III  
Clasificación: Propio

Sigla: ED-0029  
Nombre: Expresión plástica en educación  
Créditos: 2  
Horas: 2 teoría, 1 práctica  
Requisitos: Ninguno  
Correquisitos: Ninguno  
Ciclo: III  
Clasificación: Propio

La Unidad Académica debe atender las recomendaciones planteadas y el derecho estudiantil sobre su plan de estudio, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. La modificación no tiene implicaciones presupuestarias adicionales y rigen a partir del segundo ciclo del 2005.

*Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 20 de setiembre del 2005.*

## RESOLUCIÓN 7795-2005

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le otorga el Estatuto Orgánico en sus artículos 197 y 200, el acuerdo de las Asambleas de la Escuela de Medicina (sesión 159, celebrada el 27 de abril del 2005), Escuela de

Química (sesión 170, celebrada el 23 de julio del 2004) y Escuela de Nutrición (sesión 78, celebrada el 27 de abril del 2005), y el conocimiento de las decanaturas correspondientes, autoriza la modificación de nombre a los siguientes cursos:

Cambio de nombre a los cursos:

Sigla: QU-0114  
 Nombre: Química general intensiva  
 Créditos: 4  
 Horas: 5 teoría  
 Requisitos: Ninguno  
 Correquisitos: QU-0115  
 Ciclo: .....  
 Clasificación: Servicio

Sigla: QU-0115  
 Nombre: Laboratorio de química general intensiva  
 Créditos: 1  
 Horas: 3 laboratorio  
 Requisitos: Ninguno  
 Correquisitos: QU-0114  
 Ciclo: .....  
 Clasificación: Servicio

Se incluyen las adiciones a las Resoluciones VD-R-7665-2004 del Bachillerato en Ciencias Médicas y Licenciatura en Medicina y Cirugía y a la R-6930-2000 del Bachillerato en Nutrición, con las estructuras de cursos actualizadas.

Las Unidades Académicas deben atender las recomendaciones planteadas y el derecho estudiantil sobre sus planes de estudio, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. La modificación no tiene implicaciones presupuestarias adicionales y rige a partir del segundo ciclo del 2005.

*Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 21 de setiembre del 2005.*

### RESOLUCION 7797-2005

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con los artículos 50, 180, 190, 197 y 200 del Estatuto Orgánico, el Convenio

#### Estructura de cursos de la Licenciatura en Tecnología de Alimentos, para los graduados del Diplomado en Tecnología de Alimentos de la Escuela Centroamericana de Ganadería (ECAG)

Sigla	Nombre del Curso	Créditos
<b>Nivel I</b>		
EG-I	Curso integrado de humanidades I	6
EF-	Actividad deportiva	0
B-0106	Biología general	3
B-0107	Laboratorio de biología general	1
MA-1001	Cálculo I	3
QU-0100	Química general I	3
QU-0101	Laboratorio de química general I	1
<b>Nivel II</b>		
EG-II	Curso integrado de humanidades II	6

Marco de Articulación y Cooperación de la Educación Superior Estatal de Costa Rica (OPES-CONARE), el acuerdo del Consejo Universitario (sesión 4274, artículo 4 del 25 de junio de 1997), la Resolución 6484-98 de la Vicerrectoría de Docencia y el oficio TA-467-2005 del 31 de agosto del 2005, de la dirección de la Escuela de Tecnología de Alimentos, autoriza lo siguiente:

1. La Escuela de Tecnología de Alimentos ubicará a los graduados del Diplomado en Tecnología de Alimentos de la Escuela Centroamericana de Ganadería (ECAG), que posean el título de Diplomado, en la carrera de Licenciatura en Tecnología de Alimentos, que les permite continuidad curricular.
2. Los estudiantes procedentes de la institución mencionada y del Diploma, quedarán circunscritos en la carrera de Licenciatura en Tecnología de Alimentos (código 910401) y en la Escuela de Tecnología de Alimentos sin posibilidad de traslado a otra carrera y Sede; en el caso eventual que estos estudiantes deseen cursar en la Universidad de Costa Rica, una carrera diferente a la supracitada (Licenciatura en Tecnología de Alimentos) deberán de realizar y aprobar el examen de admisión a la institución y cumplir con los requisitos, normas y procedimientos que se establezcan para el ingreso a una carrera en el año que lo soliciten.
3. Establecer la siguiente estructura de cursos que será obligatoria para los estudiantes procedentes de la institución mencionada (ECAG) en el numeral 1. Asimismo, deberán de cumplir con los requisitos y correquisitos que éstos tengan establecidos.
  - 3.1. A los graduados del Diplomado en Tecnología de Alimentos de la Escuela Centroamericana de Ganadería (ECAG), se les reconoce un total de 44 créditos y deberán de matricular y aprobar los cursos siguientes hasta completar un total de 127 créditos, para optar por la Licenciatura en Tecnología de Alimentos.

<b>Sigla</b>	<b>Nombre del Curso</b>	<b>Créditos</b>
FS-0210	Física general I	3
FS-0211	Laboratorio de física general I	1
MA-2210	Ecuaciones diferenciales aplicadas	3
QU-0102	Química general II	3
QU-0103	Laboratorio de química general II	1
<b>Nivel III</b>		
EG-	Curso de arte (actividad artística)	2
FS-0310	Física general II	3
FS-0311	Laboratorio de física general II	1
MA-1004	Álgebra lineal	3
QU-0212	Química orgánica general I	4
QU-0213	Laboratorio de química orgánica general I	1
<b>Nivel IV</b>		
QU-0214	Química orgánica general II	4
QU-0215	Laboratorio de química orgánica general II	1
<b>Nivel V</b>		
XS-0302	Métodos estadísticos para la industria alimentaria	3
TA-0106	Termodinámica para tecnología de alimentos	3
MQ-0329	Bioquímica para tecnología de alimentos	4
QU-0200	Química analítica cuantitativa I	3
QU-0201	Laboratorio de química analítica cuantitativa I	2
<b>Nivel VI</b>		
TA-0107	Termofluidos para tecnología de alimentos	3
TA-0108	Laboratorio de termofluidos para tecnología de alimentos	2
QU-0302	Química de alimentos I	3
QU-0303	Laboratorio de química de alimentos I	2
<b>Nivel VII</b>		
MB-0207	Microbiología de alimentos	5
TA-0109	Operaciones unitarias en el procesamiento de alimentos I	3
TA-0110	Laboratorio de operaciones unitarias en el procesamiento de alimentos I	3
TA-0116	Análisis sensorial y reológico de alimentos	3
QU-0304	Química de alimentos II	3
QU-0313	Laboratorio de química de alimentos II	2
<b>Nivel VIII</b>		
TA-0115	Procesos biotecnológicos	4
TA-0111	Operaciones unitarias en el procesamiento de alimentos II	3
TA-0112	Laboratorio de operaciones unitarias en el procesamiento de alimentos II	3
QU-0300	Análisis de alimentos I	3
QU-0301	Laboratorio de análisis de alimentos I	2
<b>Nivel IX</b>		
TA-0315	Planeamiento y control de la producción	4
TA-0314	Gestión de calidad	3
QU-0306	Análisis de alimentos II	3
QU-0307	Laboratorio de análisis de alimentos II	2
TA-9500 o TA-9700	Investigación dirigida I o práctica dirigida I	4
<b>Nivel X</b>		
TA-0202	Gestión profesional	3
TA-9501 o TA-9701	Investigación dirigida II o práctica dirigida II	4
<b>Total de créditos</b>		<b>127</b>

4. El sistema de cursos del apartado 3.1 son requisitos y correquisitos para los estudiantes procedentes de la institución ahí especificada.
5. Cada estudiante deberá cumplir con el Trabajo Comunal Universitario (300 horas).
6. La estructura de cursos y los créditos del apartado 3.1 podría ser revisado y actualizado por la Escuela de Tecnología de Alimentos de acuerdo con los cambios curriculares que se generen en el plan de estudios de la Licenciatura en Tecnología de Alimentos o en el plan de estudios del Diplomado en Agroindustria de la Escuela Centroamericana de Ganadería (ECAG), de la institución de donde proceden los estudiantes que han ingresado en el marco del convenio de articulación y cooperación de la Educación Superior Estatal. Disposiciones que deberán de asumir los estudiantes de la institución supracitada.
7. Todo estudiante que se acoja a esta resolución deberá cumplir con las normas y procedimientos de la Resolución 6484-98 de esta Vicerrectoría y otras disposiciones que se emitan para estos efectos.
8. Para todos los efectos, los estudiantes admitidos quedan sujetos a los trámites y disposiciones, normativas y jurídicas de la institución.
9. Autorizar a los profesores consejeros de la Escuela de Tecnología de Alimentos de la carrera en mención para que asuman las disposiciones de esta resolución, la Resolución 6484-98 y las establecidas en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Rige a partir del primer ciclo del 2006.

*Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 22 de setiembre del 2005.*

#### **ADICIÓN A LA RESOLUCIÓN 6500-98**

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con los artículos 50, 190, 197 y 200 del Estatuto Orgánico, el convenio marco de Articulación y Cooperación de la Educación Superior Estatal de Costa Rica, el acuerdo del Consejo Universitario (sesión 4274, artículo 4), la Resolución 6484-98 de la Vicerrectoría de Docencia, adiciona a la Resolución 6500-98, lo siguiente:

Incluir en el numeral 1 siguientes, a los graduados del Diplomado en Computación Empresarial del Colegio Universitario de Limón (CUNLIMÓN)

*Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 21 de setiembre del 2005.*

#### **ADICIÓN A LA RESOLUCIÓN 6930-2000**

La Vicerrectoría de Docencia de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico en sus artículos 197 y 200 y según la Resolución VD-R-7795-2005, adiciona a la Resolución 6930-2000 de la Escuela de Nutrición, la siguiente modificación al plan de estudio de Bachillerato en Nutrición:

Cambio de nombre a los cursos:

Sigla: QU-0114  
 Nombre: Química general intensiva  
 Créditos: 4  
 Horas: 5 teoría  
 Requisitos: Ninguno  
 Correquisitos: QU-0115  
 Ciclo: I  
 Clasificación: Servicio

Sigla: QU-0115  
 Nombre: Laboratorio de química general intensiva  
 Créditos: 1  
 Horas: 3 laboratorio  
 Requisitos: Ninguno  
 Correquisitos: QU-0114  
 Ciclo: I  
 Clasificación: Servicio

Se adjunta la estructura de cursos del plan de estudio actualizada. (\*) La Unidad Académica debe atender las recomendaciones planteadas y el derecho estudiantil sobre sus planes de estudio, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Esta adición no tiene implicaciones presupuestarias adicionales y rige a partir del segundo ciclo del 2005.

*Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 21 de setiembre del 2005.*

**Dra. Libia Herrero Uribe**  
**Vicerrectora de Docencia**

(\*) Consultar en la Vicerrectoría de Docencia

# FE DE ERRATAS

**SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO  
APROBADAS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO  
EN SESIÓN N.º 5003 ORDINARIA  
CELEBRADA EL MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2005**

En La Gaceta Universitaria 21-2005, página 5, en la tabla de viáticos de la sesión 5003, no se publicó la información correspondiente a la aprobación de gastos de viaje de las siguientes profesoras.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA UNIVERSIDAD	OTROS APORTES
<b>Pérez Carvajal, Ana Mercedes</b>  CITA	Instructora	Montpellier, Francia	9 de setiembre al 8 de octubre	7th Fruit, Nut and Vegetable Production Engineering Symposium-FRUTIC05 y Pasantía en el CIRAD-FLHOR1  <i>Presentará el trabajo de investigación denominado "Effect of Cross-flow Microfiltration on Physicochemical Quality of Clarified Pineapple Juice"</i>	\$750 Complemento de viáticos	\$3.030 Pasaje y viáticos parciales Aire Développement  \$400 Inscripción MICIT-CONICIT2  \$750 Complemento de viáticos FUNDEVI
<b>Rodríguez Villalobos, Gisella</b>  Biblioteca Ciencias de la Salud	Coordinadora	Salvador, Bahía, Brasil	19 al 23 de setiembre	9no. Congreso Mundial de Información en Salud y Bibliotecas y 4ta. Reunión de Coordinación Regional de la Biblioteca Virtual en Salud	\$750 Viáticos	\$1.300 Pasaje FUNDEVI

- (1) Centre International de Recherche Agronomique pour le Développement.
- (2) Ministerio de Ciencia y Tecnología - Consejo Nacional para Investigaciones en Científicas y Tecnológicas.